



Congreso
Mexicano
de la Ciencia
del Suelo
B U A P 2 0 2 6

50 años de raíces, entramando los suelos del mañana

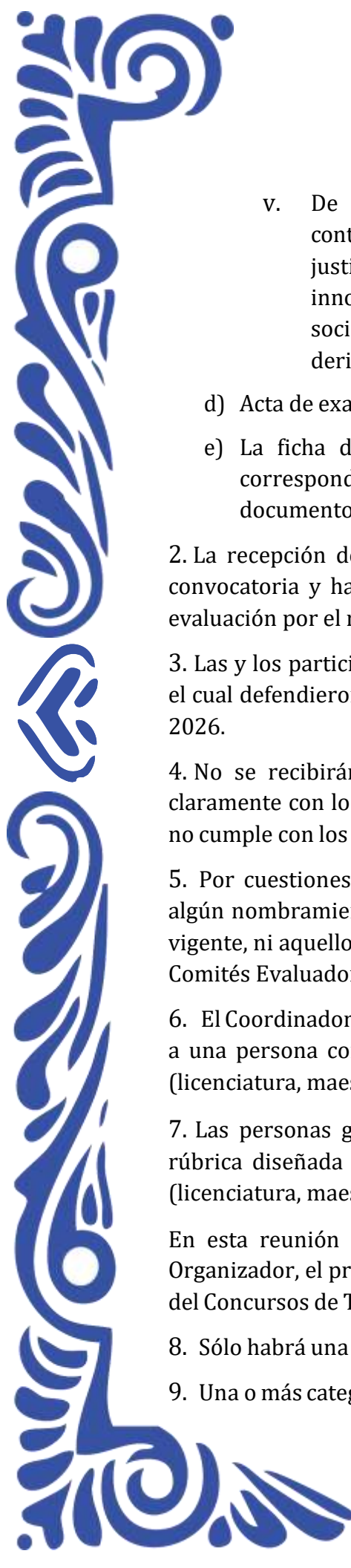
En el marco del 50 Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo (50CMCS), la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C., la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla e Instituciones organizadoras:

CONVOCAN AL

CONCURSO DE TESIS DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO RELACIONADAS CON LA CIENCIA DEL SUELO

El concurso tiene como propósito fortalecer el interés en la participación de la comunidad estudiantil por la divulgación de la investigación novedosa que contribuya al conocimiento de la Ciencia del Suelo. Las personas participantes se deben apegar a las siguientes bases:

1. El estudiantado que desee concursar en las categorías de mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado deberán enviar su solicitud vía correo electrónico (50congreso.mcs@viep.com.mx) con el **Asunto: Concurso de Tesis**, y con los siguientes documentos anexos:
 - a) Archivo PDF con la tesis completa en versión final, escrita en idioma español o inglés. No se aceptarán tesinas, reportes de estadía, informe final, etc.
 - b) El participante y su (sus) director/a (es/as) de tesis manifestarán su interés en participar en esta convocatoria, así como que están de acuerdo con los lineamientos que se indican en esta, mediante la carta de intención anexa al final de este documento.
 - c) Documento PDF firmado por el participante y su (sus) director/a (as/es) de tesis en el que expliquen claramente:
 - i. El nivel académico de la tesis (licenciatura, maestría o doctorado).
 - ii. Los principales hallazgos de la tesis.
 - iii. La relevancia y novedad de sus estudios.
 - iv. Resumen de la tesis. Este resumen podrá ser diferente al que contenga el documento de tesis. Consideren que este resumen se hará público si la tesis resulta ganadora. No debe superar la extensión de 300 palabras.

- 
- v. De manera general, los criterios de la evaluación del trabajo de tesis contemplarán: los alcances del planteamiento del problema y sus hipótesis, justificación del estudio, aportes y originalidad del proyecto; grado de innovación, organización del trabajo y el impacto agronómico, ambiental, social o tecnológico, aporte a futuras investigaciones, así como los productos derivados (artículos, y otros reconocimientos).
 - d) Acta de examen de grado debidamente requisitada y firmada.
 - e) La ficha de pago de inscripción al Congreso de acuerdo con la cuota que le corresponda. Si aplica como estudiante deberá adjuntar credencial escolar vigente o documento que lo acredite.
2. La recepción de solicitudes quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de julio de 2026 (23:59 hora del centro de México) para su evaluación por el respectivo Comité Evaluador.
 3. Las y los participantes deberán haber presentado su examen profesional o de grado, con el cual defendieron la tesis con la que concursan, del 30 de junio de 2025 al 30 de junio del 2026.
 4. No se recibirán expedientes incompletos y se rechazarán aquellos que no cumplan claramente con lo indicado en el numeral 1, 2 y 3 de esta convocatoria. Si algún postulante no cumple con los requisitos será notificado por correo electrónico.
 5. Por cuestiones de ética y transparencia, no podrán participar postulantes que tengan algún nombramiento en la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo vigente, ni aquellos que participan en el Comité Organizador del presente Congreso o en los Comités Evaluadores.
 6. El Coordinador General del Concurso de Tesis (50congreso.mcs@viep.com.mx), designará a una persona como presidente/a e integrantes del Comité Evaluador de cada categoría (licenciatura, maestría y doctorado).
 7. Las personas ganadoras de cada categoría se decidirán por consenso, con base en la rúbrica diseñada y aplicada por los integrantes del Comité Evaluador de cada categoría (licenciatura, maestría y doctorado).
- En esta reunión participarán tres integrantes de la SMCS, tres integrantes del Comité Organizador, el presidente del Comité Evaluador de cada categoría y el Coordinador General del Concursos de Tesis.
8. Sólo habrá una persona ganadora por cada categoría (licenciatura, maestría y doctorado).
 9. Una o más categorías se podrán declarar desiertas, si así lo considera el Comité Evaluador.

10. La premiación de las personas ganadoras tendrá lugar en la ceremonia de inauguración del 50 Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo. Los resultados serán inapelables en todas sus fases.

Coordinación General del Concurso de Tesis
Dr. Jenaro Reyes Matamoros

ESTIMADOS ORGANIZADORES

50° CONGRESO MEXICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO

P R E S E N T E

Por medio de la presente manifestamos nuestro interés en participar en el **CONCURSO DE TESIS DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO RELACIONADAS CON LA CIENCIA DEL SUELO** en el marco del 50° Congreso Mexicano de la Ciencia del suelo, con la tesis titulada (Nombre de la tesis), de la autoría de (Nombre del estudiante), quien es estudiante de (Incluir adscripción) en el programa de (Incluir grado). Dicha tesis se realizó bajo la dirección del (Incluir nombre del director de tesis) y co-dirección del (Incluir el nombre del co-director de tesis, solo sí aplica).

Sin más por el momento, les enviamos saludos y quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Lugar y Fecha

Nombre y firma del autor de la tesis

Nombre y firma del Director de Tesis

Nombre y firma del Codirector de la tesis
(Si aplica)